



GAXIOLACALVO—SC  
A B O G A D O S

## Sesión Informativa sobre el Proceso Competitivo 002/2022

18 de mayo de 2022



# Antecedentes

---

El 11 de mayo de 2022, el Estado de México, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Finanzas, con fundamento en los Artículos 117, fracción VIII, cuarto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77, fracciones XLIX y LI, 129, y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; los Artículos 2 fracción XXX, 26, 30, 31, y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; los Artículos 3 fracción LXVII, 266 ter y 268 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y la Sección I, Sección II, Sección III, Sección V, numeral VI, y demás aplicables de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos; la Secretaría de Finanzas del Estado Libre y Soberano de México, a través de su titular, Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas, **convoca a las Instituciones Financieras nacionales interesadas en participar en el Proceso Competitivo identificado con el número 002/2022, para llevar a cabo la contratación de un Crédito en Cuenta Corriente de Corto Plazo, por la cantidad de hasta \$2,500'000,000** (dos mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), a favor del Estado

Esta presentación forma parte de la Sesión Informativa establecida en la Convocatoria de dicho Proceso Competitivo

## I. Información de las Finanzas Públicas del Estado de México

## II. Consideraciones sobre el Proceso Competitivo

# I.1. Panorama general de las Finanzas Públicas del Estado de México

---

## Ingresos

*“Para Fitch, el marco institucional de asignación de transferencias y su evolución son estables y predecibles... La recaudación local del Estado se sustenta en una base económica amplia; es la segunda economía más importante del país.”*  
(Fitch Ratings, 2021)

*“Estimamos que la reactivación de la economía seguirá apoyando el crecimiento en los ingresos propios, los cuales serán equivalentes a 11.4% de los ingresos operativos en 2021 y 11.3% en 2022, versus 10.3% en 2020.”* (Moody's, 2021)

## Balance

*“La calificación mejoró debido a la estabilidad en la generación de márgenes operativos de los últimos cinco años, y la expectativa de que se mantengan... el Estado mantendrá su métrica de sostenibilidad de la deuda en rango de ‘aa’ ”* (Fitch Ratings, 2021)

*“El Estado de México ha registrado, en promedio, fuertes balances operativos... Estos resultados reflejan no solamente el crecimiento continuo en los ingresos sino también la capacidad del estado para contener el crecimiento en el gasto operativo.”* (Moody's, 2021)

## Egresos

*“Las responsabilidades de gasto del Estado de México son moderadamente contracíclicas y la entidad muestra control efectivo sobre el crecimiento de este.”* (Fitch Ratings, 2021)

*“El alza de la calificación se basa en el consistentemente sólido desempeño presupuestal del Estado que ha respaldado un fortalecimiento gradual de su posición de liquidez.”* (S&P, 2022)

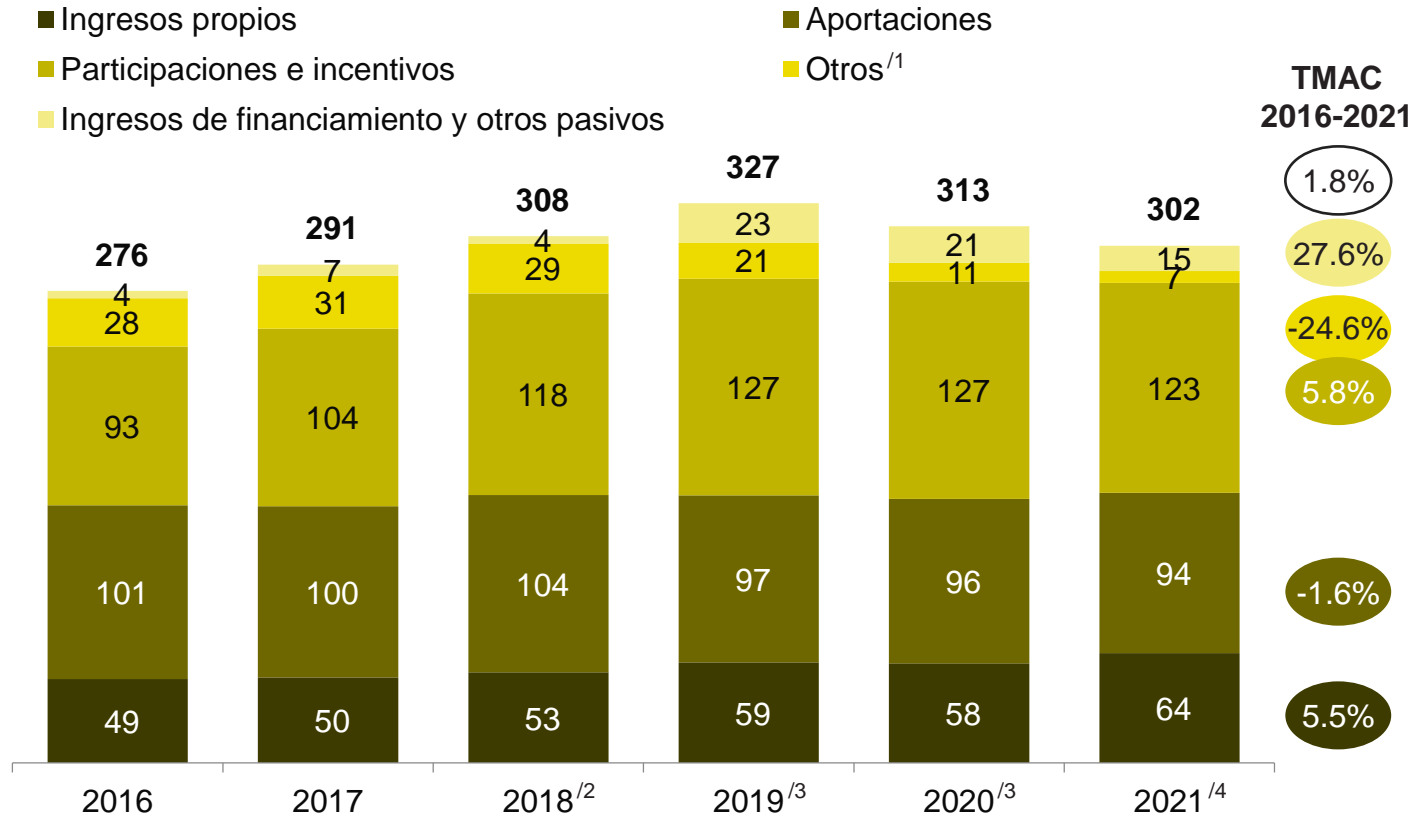
## Deuda

*“El Estado de México tiene prácticas de manejo de la deuda que le han permitido mantener niveles de endeudamiento relativamente estables respecto a los ingresos operativos.”* (Moody's, 2021)

*“A pesar de las crecientes presiones presupuestales, esperamos que el Estado mantenga una posición de liquidez más fuerte y un nivel de deuda muy bajo durante los próximos dos años.”*  
(S&P, 2022)

## I.2. Evolución de los ingresos

### Ingresos 2016 - 2021 MXN MM y porcentaje



### Ingresos 2016-2021<sup>/2</sup>

En el periodo 2016-2021, **los ingresos totales del Estado de México mostraron una tendencia al alza**. En 2020, los ingresos totales disminuyeron como consecuencia del impacto de la pandemia del COVID-19

A pesar del impacto negativo del COVID-19, **el Estado de México logró mantener la tendencia al alza de sus Ingresos propios**. La tasa media anual de crecimiento del 2016 al 2021 ("TMAC") de los ingresos totales fue de 1.8%

**El peso de los Ingresos propios sobre el ingreso total ha aumentado** de 17.8% en 2016 a 21.2% en 2021

**Los Ingresos propios y las Participaciones e Incentivos presentan una TMAC de 5.5% y 5.8%,** respectivamente, y ambos han impulsado el crecimiento de los ingresos totales

Los ingresos por Aportaciones disminuyeron a una TMAC de -1.6% y representan el 32.6% en promedio de los ingresos totales del Estado de México

<sup>/1</sup> Ingresos por "Venta de bienes y prestación de servicios" y "Otros ingresos de Libre Disposición"

<sup>/2</sup> El análisis excluye los ingresos del refinanciamiento de 2018 por \$35.7 mmdp

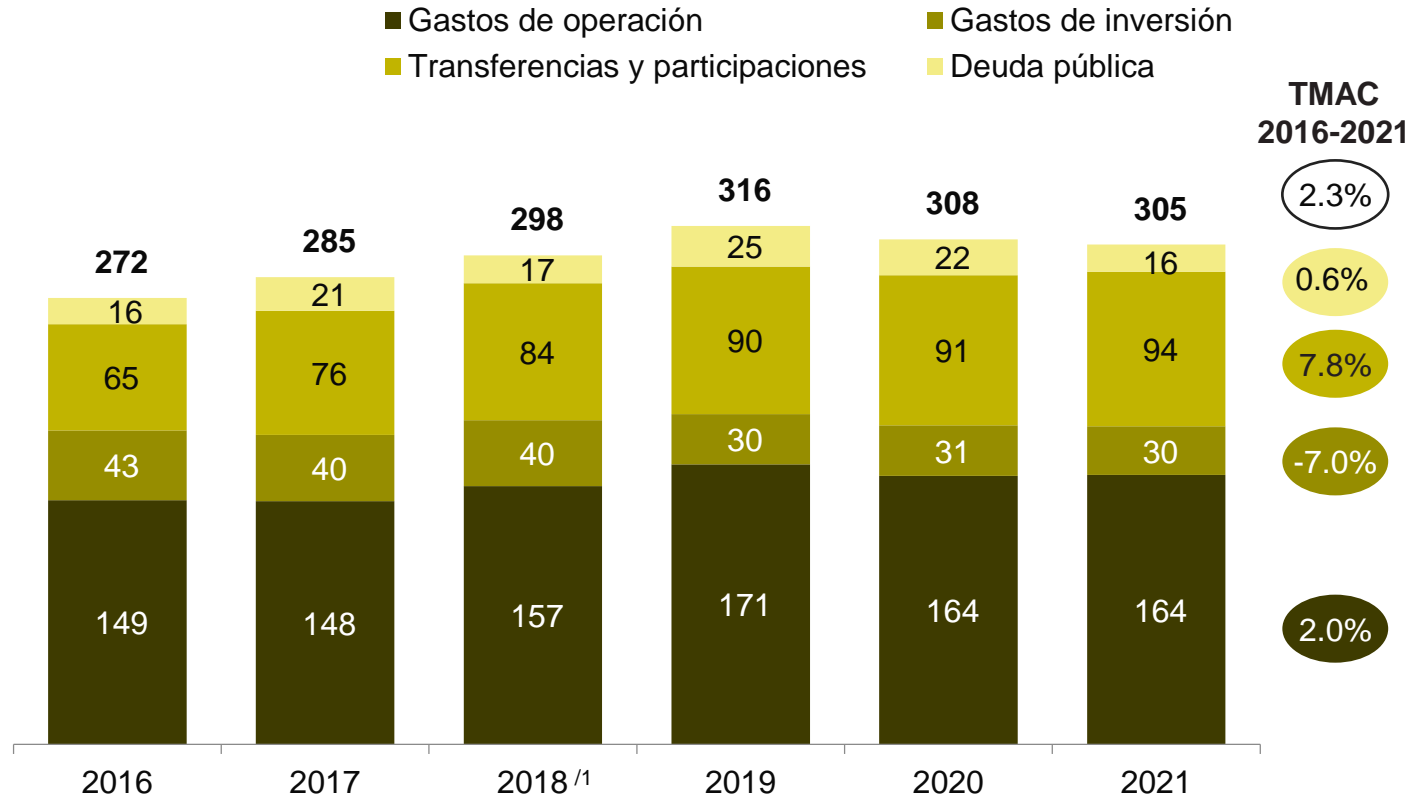
<sup>/3</sup> Los ingresos de financiamiento derivados de la contratación de créditos es de \$3.1 mmdp para 2019 y \$4.9 mmdp para 2020

<sup>/4</sup> Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible a la fecha de publicación de la Ley de Ingresos y estimado para el resto del ejercicio

Fuente: Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022

# I.3. Evolución de los egresos

Egresos 2016 - 2021  
MXN MM y porcentaje



## Egresos 2016-2021<sup>/1</sup>

Los egresos totales del Estado de México crecieron a una TMAC de 2.3% del 2016 al 2021

En 2020 se registró una contracción del gasto total de 2.6% como resultado de un menor ingreso en el contexto de la pandemia del COVID-19

**El gasto total ha aumentado principalmente por el crecimiento en el gasto de operación y el gasto en transferencias y participaciones**

Los gastos de operación – los cuales incluyen gasto en servicios personales, materiales y suministros y servicios generales – aumentaron a una TMAC de 2.0%. **Los gastos de operación son el principal componente de los egresos**, representando en promedio el 53.4% del egreso total entre 2016 y 2021

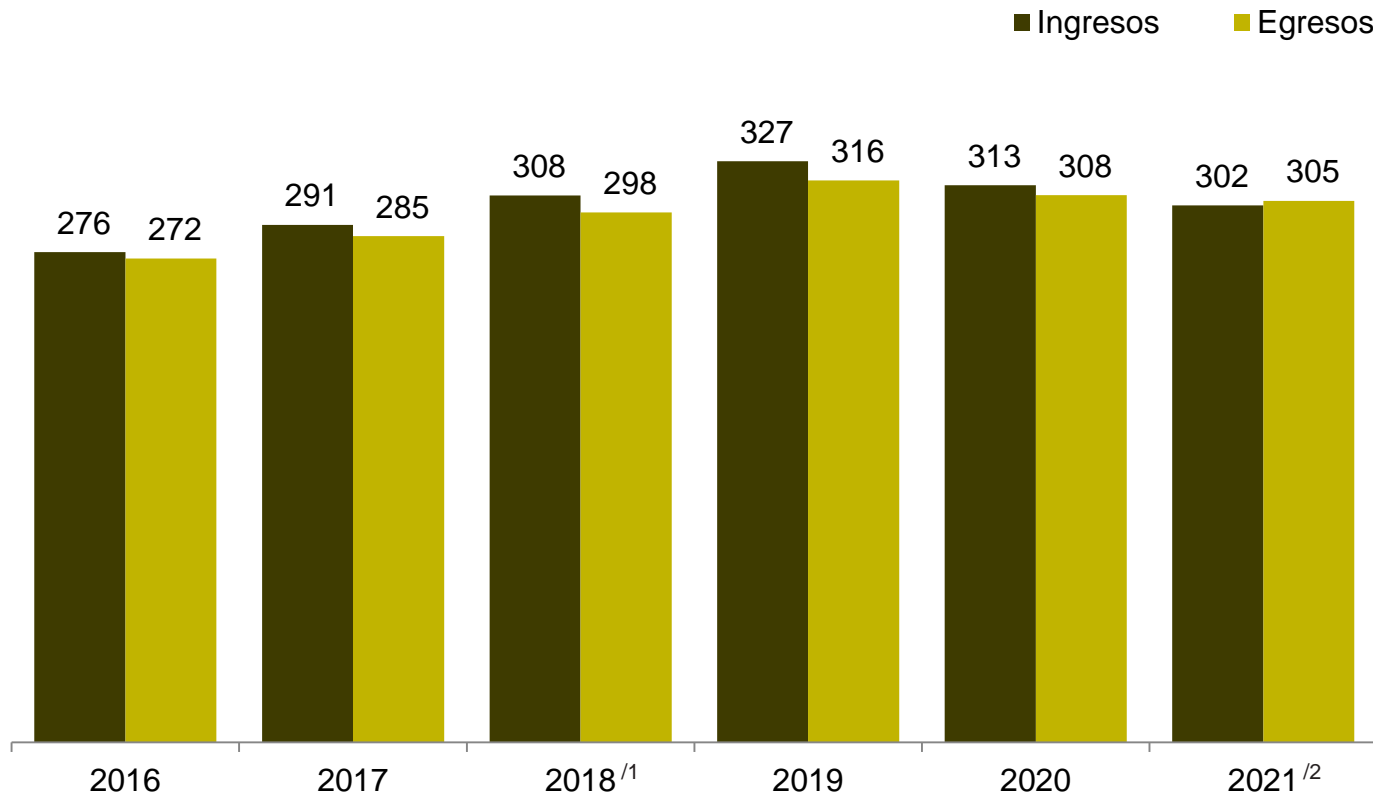
**El gasto de inversión representa el 12.0% de los egresos totales y presenta una TMAC de -7.0%**

Las Transferencias y participaciones representan el 28.0% de los egresos totales y aumentaron a una TMAC de 7.8%

/1 El análisis excluye la amortización derivada del refinanciamiento de 2018 por \$35.7 mmdp  
Fuente: Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022

## I.4. Evolución del balance fiscal

Ingresos y egresos 2016 – 2021  
MXN MM



<sup>/1</sup> El análisis excluye los ingresos y la amortización del refinanciamiento de 2018 por \$35.7 mmdp

<sup>/2</sup> Los importes de los ingresos corresponden a los ingresos devengados a septiembre de 2021 y estimados para el resto del ejercicio

Fuente: Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022 y reportes de agencias calificadoras

### Balance público 2016 – 2021<sup>/1</sup>

Del 2016 al 2021, los ingresos y egresos totales del Estado de México han crecido a un ritmo similar

El 28 de febrero de 2022, S&P subió la calificación de largo plazo en escala nacional del Estado de México a AA- desde A+, afirmando que:

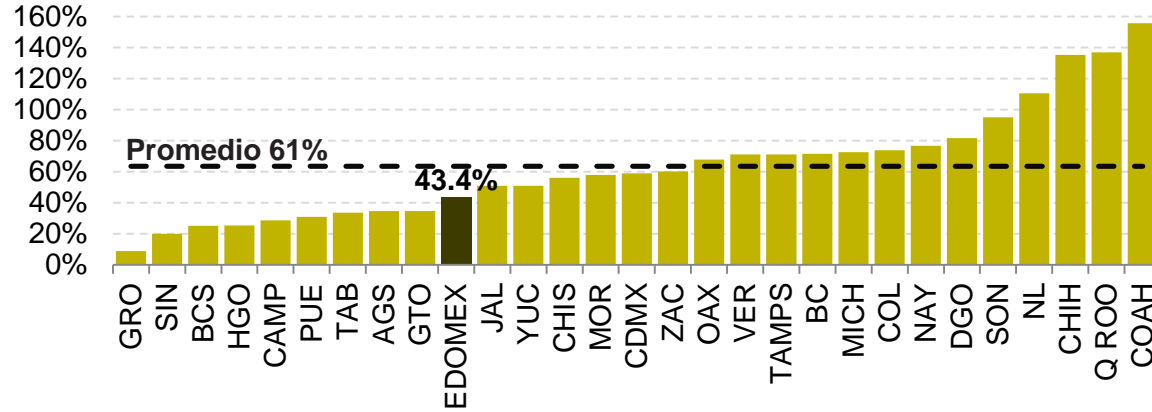
*“El alza de la calificación se basa en el consistentemente sólido desempeño presupuestal del Estado que ha respaldado un fortalecimiento gradual de su posición de liquidez...el compromiso de la administración financiera... las cuales esperamos que continúen a pesar de los ciclos políticos” (S&P, 2022)*

Fitch Ratings, Moody's y HR Ratings reafirmaron la calificación del Estado de México de AA+, A+ y AA+ respectivamente

## 1.5. Situación de la deuda pública

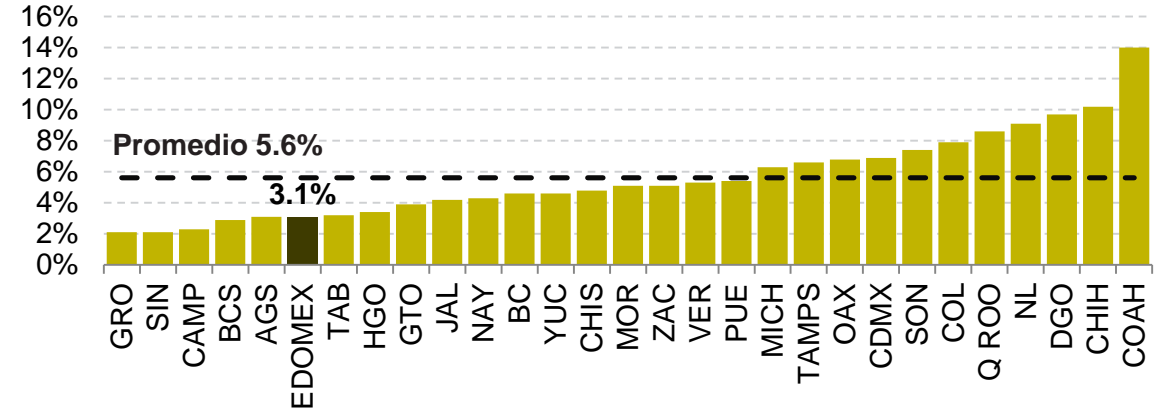
Deuda pública sobre Ingresos de Libre Disposición (ILD) al 4T 2021<sup>/1</sup>

Porcentaje



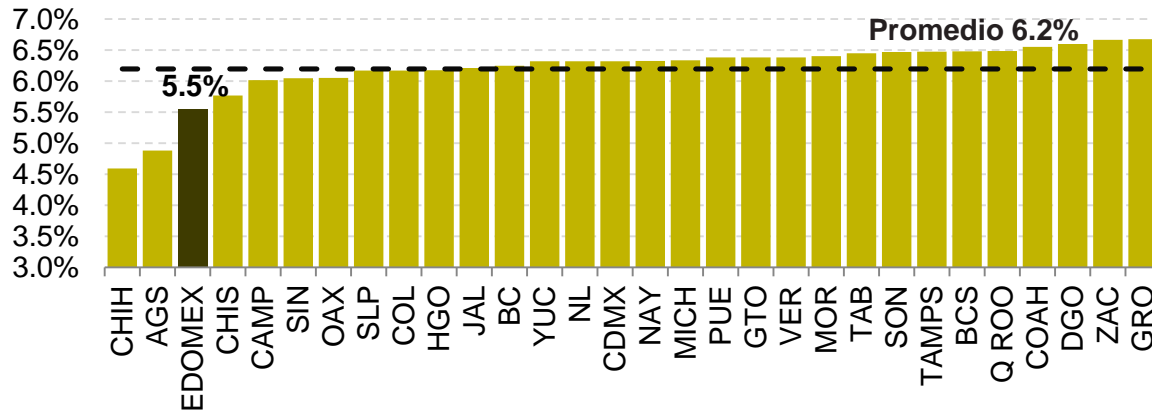
Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre ILD al 4T 2021<sup>/1</sup>

Porcentaje



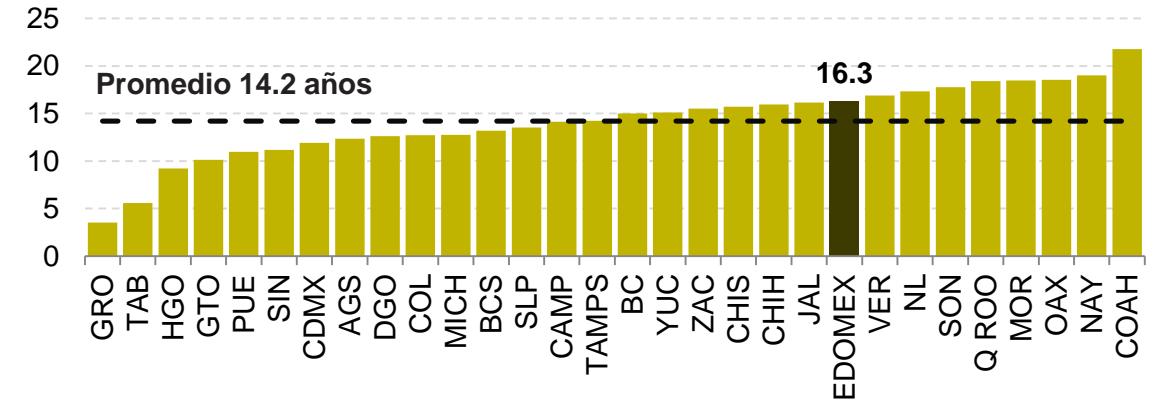
Tasa de interés promedio ponderada al 4T 2021<sup>/1</sup>

Porcentaje



Plazo promedio ponderado al 4T 2021<sup>/1</sup>

Años



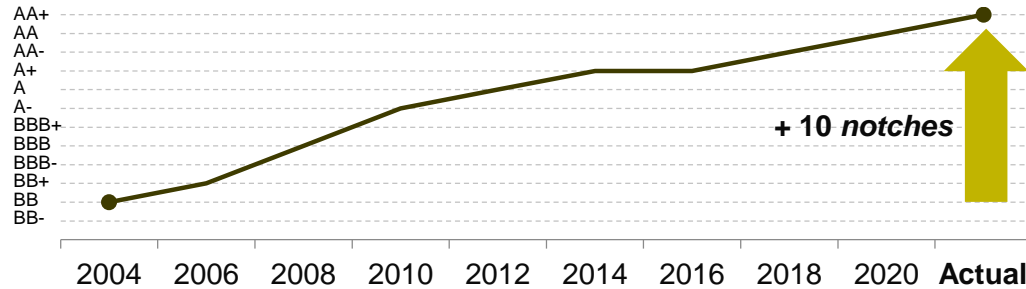
<sup>/1</sup> No se incluye Querétaro ni Tlaxcala ya que al 4T21 no cuentan con deuda pública  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público



## I.6. Calificación crediticia

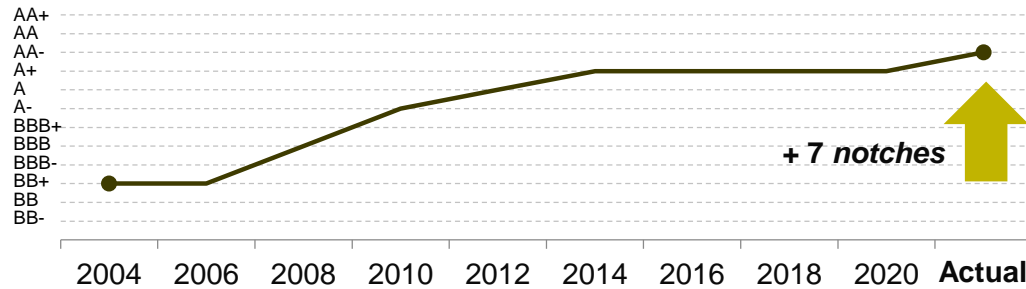
### Calificación de largo plazo del Estado de México en escala nacional

FitchRatings



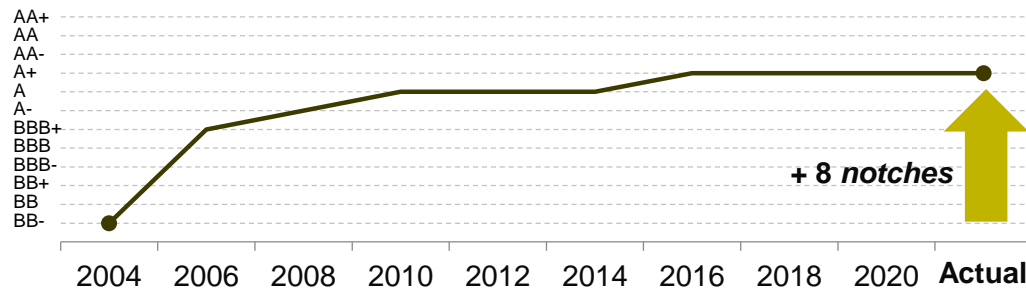
“Fitch Ratings subió la calificación de largo plazo en escala nacional del Estado de México a ‘AA+(mex)’ desde ‘AA(mex)’... La calificación mejoró debido a la estabilidad en la generación de márgenes operativos de los últimos cinco años, y la expectativa de que se mantengan.” (Fitch Ratings, 2021)

S&P Global



“El alza de la calificación se basa en el consistentemente sólido desempeño presupuestal del Estado que ha respaldado un fortalecimiento gradual de su posición de liquidez...el compromiso de la administración financiera... las cuales esperamos que continúen a pesar de los ciclos políticos” (S&P, 2022)

MOODY'S



“El perfil crediticio del Estado de México refleja altos balances operativos, que se han mantenido así incluso ante presiones relacionadas con la pandemia, una posición de liquidez adecuada y niveles crecientes de ingresos propios...” (Moody's, 2021)

Nota: Desde el 2018 al 2020, HR Ratings le asignó una calificación crediticia a largo plazo al Estado de México de AA-. Actualmente, la calificación crediticia del Estado de México por parte de HR Ratings de largo plazo es AA+  
Fuente: Fitch Ratings, S&P, Moody's y HR Ratings

## I.7. Sistema de Alertas del Estado de México

### Resultados del Sistema de Alertas 4T 2021













De acuerdo con las cifras presentadas al **cuarto trimestre de 2021**, el Estado de México **es una de las 23 entidades federativas que se encuentran en un rango de Endeudamiento Sostenible (verde) en cada uno de los tres indicadores** evaluados

### Resultados del Sistema de Alertas Posterior al Proceso Competitivo actual

Tras el cierre de la operación de corto plazo, **los 3 indicadores seguirán estando dentro del rango Endeudamiento Sostenible (verde)**, y aún se tendría un amplio margen respecto al límite de cada indicador, por lo que se considera Sostenible

### Límites de los rangos Bajo, Medio y Alto de los Indicadores del Sistema de Alertas (Aplicables a entidades federativas)<sup>/1</sup>

| Indicador   | Rango      |             |         |
|---|------------|-------------|---------|
|   | Sostenible | Observación | Elevado |
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               | <= 100%    | <= 200%     | > 200%  |
| 2. Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición        | <= 7.5%    | <= 15%      | > 15%   |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos totales | <= 7.5%    | <= 12.5%    | > 12.5% |

| Sistema de Alertas SHCP   | Resultado   | Indicador 1   | Indicador 2  | Indicador 3   |
|---|---|---|--|---|
| Estado de México (Sistema de Alertas)                                   |    |  43.4%   |  3.1%   |  -2.5%   |
| Estado de México ("Actual", considera créditos recientes) <sup>/2</sup> |    |  46.4%   |  3.3%   |  -1.8%   |
| Actual + Licitación 003/2022 por 3,000 M <sup>/3</sup>                  |  |  48.5% |  3.5% |  -1.8% |

<sup>/1</sup> Endeudamiento Sostenible: corresponderá un Techo de Financiamiento Neto de hasta el equivalente al 15% de sus Ingresos de Libre Disposición; Endeudamiento en Observación: corresponderá un Techo de Financiamiento Neto de hasta el equivalente al 5% de sus Ingresos de Libre Disposición; Endeudamiento Elevado: tendrá un Techo de Financiamiento Neto igual a cero

<sup>/2</sup> Incluye el saldo disponible al 4T21 de los créditos de corto plazo por \$1,750 M, \$700 M del monto que se encontraba disponible de los créditos a largo plazo del proceso 001/2021 al 4T21 y \$1,637 M del monto que se encontraba disponible del crédito del proceso 004/2021 al 4T21. El servicio de deuda del Indicador 2 no incluye la amortización de los créditos de corto plazo, como lo establece la SHCP

<sup>/3</sup> Considera los supuestos del pie de página /2 y la disposición total por \$3,000 M del crédito de largo plazo de la Licitación 003/2022. Considera una tasa de interés de TIIE 28 días + 0.38%

Fuente: Sistema de Alertas de la SHCP, información de la Secretaría de Finanzas del Estado de México y estimaciones propias

## I.8. Detalle de la deuda pública estatal

| Acreeedor                            | Fecha de contratación | Monto contratado (MDP) | Saldo al 4T 2021 (MDP) | Plazo original (Meses) | Sobretasa         | Calificación Fitch Ratings |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------|----------------------------|
| <b>Líneas de Corto Plazo</b>         |                       |                        |                        |                        |                   |                            |
| Scotiabank                           | 27/05/21              | 900.0                  | 0                      | 12                     | TIIE + 0.75%      | No aplica                  |
| Banorte                              | 27/05/21              | 500.0                  | 0                      | 12                     | TIIE + 0.80%      | No aplica                  |
| Banorte                              | 27/05/21              | 350.0                  | 0                      | 12                     | TIIE + 0.85%      | No aplica                  |
| Santander                            | 27/05/21              | 750.0                  | 750.0                  | 12                     | TIIE + 0.74%      | No aplica                  |
| <b>Líneas de Largo Plazo</b>         |                       |                        |                        |                        |                   |                            |
| BBVA <sup>/1</sup>                   | 14/12/21              | 1,637.0                | 0                      | 240                    | TIIE + 0.38%      | AAA                        |
| Citibanamex <sup>/1</sup>            | 27/05/21              | 2,000.0                | 1,820.7                | 240                    | TIIE + 0.69%      | AAA                        |
| Banobras <sup>/1</sup>               | 27/05/21              | 1,000.0                | 846.0                  | 240                    | TIIE + 0.69%      | AAA                        |
| Banorte <sup>/1</sup>                | 27/05/21              | 500.0                  | 301.5                  | 240                    | TIIE + 0.70%      | AAA                        |
| BBVA <sup>/1</sup>                   | 27/05/21              | 500.0                  | 303.4                  | 240                    | TIIE + 0.73%      | AAA                        |
| Citibanamex                          | 11/11/20              | 1,400.0                | 1,399.2                | 180                    | TIIE + 0.74%      | AAA                        |
| Banobras                             | 11/11/20              | 600.0                  | 599.7                  | 180                    | TIIE + 0.69%      | AAA                        |
| Banobras                             | 22/05/20              | 1,500.0                | 1,497.9                | 240                    | TIIE + 0.54%      | AAA                        |
| Banobras                             | 22/05/20              | 1,500.0                | 1,497.0                | 240                    | TIIE + 0.48%      | AAA                        |
| Banobras                             | 22/05/20              | 1,000.0                | 997.8                  | 240                    | TIIE + 0.42%      | AAA                        |
| Santander                            | 22/01/20              | 1,500.0                | 1,495.0                | 240                    | TIIE + 0.25%      | AAA                        |
| Banobras                             | 17/10/18              | 5,000.0                | 4,966.5                | 252                    | TIIE + 0.40%      | AAA                        |
| Banobras                             | 17/10/18              | 5,000.0                | 4,965.7                | 252                    | TIIE + 0.47%      | AAA                        |
| Banorte                              | 17/10/18              | 13,400.0               | 13,012.7               | 240                    | TIIE + 0.38%      | AAA                        |
| BBVA                                 | 17/10/18              | 8,500.0                | 8,443.0                | 252                    | TIIE + 0.35%      | AAA                        |
| BBVA                                 | 17/10/18              | 800.0                  | 794.6                  | 252                    | TIIE + 0.45%      | AAA                        |
| Santander                            | 17/10/18              | 3,000.0                | 2,913.2                | 240                    | TIIE + 0.35%      | AAA                        |
| BBVA                                 | 29/01/18              | 1,500.0                | 1,321.1                | 240                    | TIIE + 0.38%      | AAA                        |
| Foremex                              | 29/11/04              | 500.0                  | 128.4                  | 228                    | TIIE + 1.70%      | AAA                        |
| Santander (ISSEMYM)                  | 29/11/04              | 1,099.9                | 282.6                  | 228                    | TIIE + 1.70%      | AAA                        |
| Banobras (PROFISE)                   | 6/6/2012              | 3,017.6                | 1,571.8                | 240                    | Tasa Base + 0.90% | AAA                        |
| Banobras (FONREC)                    | 22/02/18              | 1,300.0                | 536.2                  | 240                    | TIIE + 0.34%      | AAA                        |
| <b>Líneas de Crédito Contingente</b> |                       |                        |                        |                        |                   |                            |
| Banobras                             | 29/11/04              | 53.0                   | 0                      | 240                    | TIIE + 4.05%      | No aplica                  |
| Banobras                             | 29/11/04              | 60.3                   | 0                      | 294                    | TIIE + 1.95%      | No aplica                  |
| Banobras                             | 10/3/2011             | 60.0                   | 0                      | 263                    | TIIE + 3.08%      | No aplica                  |
| Banobras                             | 17/07/15              | 24.0                   | 0                      | 345                    | TIIE + 4.09%      | No aplica                  |
| Bansí                                | 30/06/10              | 28.0                   | 0                      | 252                    | TIIE + 4.00%      | No aplica                  |
| <b>Total</b>                         |                       |                        | <b>50,444.0</b>        |                        |                   |                            |

/1 Sobre los créditos contratados el 27 de mayo de 2021 se ha dispuesto la totalidad de los mismos al 11 de mayo de 2022. Sobre el crédito contratado el 14 de diciembre de 2021 se ha dispuesto un total de MXN 339 M  
Fuente: Registro Público Único, Secretaría de Finanzas del Estado de México y Fitch Ratings

# Contenido

**I. Información de las Finanzas Públicas del Estado de México**

**II. Consideraciones sobre el Proceso Competitivo**

## II.1. Especificaciones del Financiamiento

### Principales características

|   |   |
|---|---|
| <b>Monto de financiamiento solicitado</b>                       | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Hasta por la cantidad de 2,500 MDP</b></li><li>▪ Cada una de las Oferta de Crédito que presenten los Participantes <b>deberá ser por un mínimo de 650 MDP</b> y deberá cumplir con cada uno de los requisitos previstos en la Convocatoria</li></ul>   |
| <b>Plazo del financiamiento</b>                                 | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ El plazo del financiamiento será de 12 meses, equivalentes a aproximadamente 364 días naturales, a partir de la fecha de celebración del Contrato de Crédito</li></ul>  |
| <b>Perfil de amortizaciones de capital</b>                      | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>El Financiamiento será liquidado en una sola exhibición al vencimiento</b></li></ul>   |
| <b>Tipo de crédito</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Crédito en Cuenta Corriente Revolvente de Corto Plazo</b></li></ul>  |
| <b>Tipo de tasa de interés</b>                                  | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Tasa de interés variable</b>, integrada por la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 (veintiocho) días más una sobretasa expresada en puntos base de acuerdo con la calificación quirografaria del Estado que represente el mayor grado de riesgo asignado por cualquiera de las agencias calificadoras</li></ul>  |
| <b>Periodicidad de pago de los intereses</b>                    | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Mensual.</b> Las fechas de pago serán el primer día calendario de cada mes, o en caso de que dicho día no sea un día hábil, el día hábil inmediato siguiente</li></ul>   |
| <b>Oportunidad de entrega de los recursos</b>                   | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Una o varias disposiciones durante la vigencia del Contrato de Crédito.</b> Como consecuencia del carácter revolvente del Crédito, el Acreditado podrá efectuar amortizaciones antes de la Fecha de Vencimiento, en reembolso parcial o total de las Disposiciones del Crédito que previamente hubiere hecho, quedando facultada mientras el plazo del Crédito no termine, para hacer nuevas Disposiciones del Crédito</li></ul> |
| <b>Recurso a otorgar como fuente de pago del financiamiento</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>El Financiamiento será quirografario</b></li></ul>   |
| <b>Gastos Adicionales</b>                                       | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Las ofertas <b>no deberán contemplar el pago de Gastos Adicionales ni Gastos Adicionales Contingentes</b></li></ul>   |
| <b>Instrumento derivado</b>                                     | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ El Estado <b>no contratará ningún Instrumento Derivado</b> asociado a este Financiamiento.</li></ul>  |

Fuente: Convocatoria al Proceso Competitivo 002/2022

## II.2. Calendario del Proceso Competitivo<sup>/1</sup>



<sup>/1</sup> El Estado podrá modificar el programa de actividades, calendario de la Licitación Pública y demás documentación relacionada con el presente proceso, cuando menos con **diez días naturales de anticipación** a la fecha del **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas** señalada en la Convocatoria

Fuente: Convocatoria al Proceso Competitivo 002/2022

## II.3. Documentos de la transacción

| Documento           | Descripción   |
|---------------------|---|
| Convocatoria        | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Convoca a Instituciones Financieras nacionales</li><li>▪ Presenta una descripción general del objeto del Proceso Competitivo</li><li>▪ Presenta en detalle el proceso que seguirá el Proceso Competitivo</li><li>▪ Contiene los requisitos y formatos para la presentación de Ofertas de Crédito</li><li>▪ Describe los criterios del Fallo</li><li>▪ La Convocatoria incluye los siguientes Anexos:<br/><br/>Anexo A. Formato de Oferta de Crédito, el cual también incluye:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Apéndice A. Tabla de Sobretasas para cada Calificación del Crédito o del Estado</li></ul><br/>Anexo B. Formato de Manifestación de Participación</li></ul> |
| Contrato de crédito | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Presenta el modelo de contrato de crédito que suscribirá(n) la(s) institución(es) ganadora(s) del proceso</li></ul>   |



**Derivado de la emergencia sanitaria que se ha presentado a nivel mundial**, el Estado podrá tomar la decisión de realizar los **actos señalados en la Convocatoria de manera remota, notificando** a los Licitantes a más tardar **con 1 (un) día hábil de anticipación** a la fecha del acto correspondiente – **al correo electrónico** que cada Licitante proporcione a través de su **Manifestación de Participación y/o mediante publicación en la página de internet oficial de la Secretaría de Finanzas** – la forma en la que se llevarán a cabo dichos actos

## II.4. Mecánica de los eventos relevantes del proceso

|                        | 1 Junta de Aclaraciones  | 2 Acto de Presentación y Apertura de Ofertas   | 3 Acta de Fallo  |
|------------------------|--|--|--|
| Objetivo y descripción | Los participantes presentan sus preguntas y aclaraciones al Estado respecto de la Convocatoria, Anexos y documentos relevantes | Los participantes presentan sus ofertas de crédito y la Secretaría de Finanzas hace un análisis cuantitativo y un resumen de las ofertas presentadas   | Una vez analizadas las ofertas calificadas, la Secretaría de Finanzas determina la(s) oferta(s) ganadora(s) que presente(n) las mejores condiciones de mercado |
| Documentos relevantes  | Acta de la Junta de Aclaraciones   | Ofertas de crédito por parte de los licitantes<br>Acta circunstanciada del Acto señalando: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de ofertas recibidas</li> <li>▪ Nombre de los licitantes</li> <li>▪ Sobretasas ofertadas</li> <li>▪ Otra información adicional relevante</li> </ul> | Acta de Fallo del Proceso Competitivo  |

Fuente: Convocatoria al Proceso Competitivo 002/2022



## II.5. Canales de comunicación oficial

---

### Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México



Maestro Raúl Coreno

[raul.coreno@edomex.gob.mx](mailto:raul.coreno@edomex.gob.mx)

Lic. Víctor Medina

[dir.operacioncredit@edomex.gob.mx](mailto:dir.operacioncredit@edomex.gob.mx)

### Equipo de Asesores



Arturo Ramírez

[aramirez@tactiv.com.mx](mailto:aramirez@tactiv.com.mx)

Edgar Hernández

[ehernandez@tactiv.com.mx](mailto:ehernandez@tactiv.com.mx)



Antonio Calvo

[jacalvo@gcsa.com.mx](mailto:jacalvo@gcsa.com.mx)

Dolores Manzanero

[dmanzanero@gcsa.com.mx](mailto:dmanzanero@gcsa.com.mx)

*“Esta presentación ha sido preparada exclusivamente para efectos informativos y con base en la diversa información pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con la documentación proporcionada por funcionarios de la Secretaría de Finanzas del Estado de México.*

*Tactiv Asesores, S.C. y Gaxiola Calvo, S.C. no han llevado a cabo auditoría o revisión independiente alguna de la Información, por lo que Tactiv Asesores, S.C. y Gaxiola Calvo, S.C. no realizan declaración alguna respecto de la exactitud, veracidad, integridad o suficiencia de la Información. Consiguientemente, la exactitud del análisis aquí presentado depende, en su totalidad, de la exactitud, veracidad y suficiencia de la Información.*

*El contenido del presente documento no representa una recomendación para la realización de operación alguna, por lo que no podrá interpretarse como tal.*

*Este documento es confidencial por lo que no podrá ser reproducido total o parcialmente ni compartido con terceras personas, sin el consentimiento previo y por escrito de Tactiv Asesores, S.C. y de Gaxiola Calvo, S.C.”*

Fuentes de información: Ley de Ingresos de 2022, Presupuesto de Egresos de 2022, Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Reportes de Agencias Calificadoras y Secretaría de Finanzas del Estado de México.